

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; a las causas que exigen sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

EMPLAZARES SUeltos del día 10 céntos ; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª.—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

III.

Esto es tanto más sorprendente, cuanto que en España ha funcionado bastantes años la Sociedad Roussell y compañía que adquiere del Estado la vena del tabaco empleada en las fábricas nacionales, extraía los principios tintóreos y vendía después á 10 centimos el paquete de 25 gramos de picadura de vena de tabaco, con la especial circunstancia

La guerra Europea.

Vemos, pues, que las seis potencias de primer orden tienen motivos fundados para no buscar ninguno de ellas la guerra de una manera directa, pues no hay gobierno que quiera ser el causante de los inmensos males que podría acarrear á tu país. Pero ¿es sostenible la actual organización militar? ¿Puede prescindirse de ella? Contestar-mos á estas dos preguntas, que ni lo uno ni lo otro. Así nuestra opinión es que seguiremos como desde hace doce años, que las naciones vienen destituyendo los ingresos más sanados al aumento de los elementos de ataque y defensa: y téngase presente que estos gastos irán aumentando en proporción siempre mayor pues los notables adelantos en todos los ramos de saber humano se van aplicando al arte de la guerra, complicándolo cada día más, y haciéndolo cada día más costoso y de más terribles consecuencias. Citeremos algunos datos para que se comprenda lo que exponemos: en la fabrica de Mr. Krupp, los primitivos cañones de acero que se construyeron tenían ocho centímetros de diámetro y costaban unos 2.000 francos cada uno, pues hoy se fabrican los enormes cañones de cuarenta centímetros, cuyo coste al pié de talleres asciende á 800.000 francos que unido á los transportes y gastos de instalación

La Exposición Universal de Barcelona.

Si nos es permitido con orgullo, que Barcelona celebrará en el mes de setiembre próximo, la Exposición Universal conquistando para España, en el mundo comercial, el puesto que sucesivamente ha bien alcanzado otros países con sus exposiciones de Londres, París, Viena, Filadelfia, Turin, Niza, Amsterdam, Amberes y Liverpool.

Miscelanea.

Comision provincial. Bajo la presidencia de don Francisco de Paula Villa-Real y con asistencia de todos los individuos, excepto el señor Gonzalez, celebró anteayer sesion la Comision permanente. Hé aqui los asuntos que hubieron de tratarse:

Se resolvieron catorce expedientes de quintas.

Se examinaron las cuentas de los gastos ocurridos, durante el primer trimestre del ejercicio actual, en las cárceles de audiencia de Granada y Baza.

Se acordó pasar á ponencia de los individuos de la Comision provincial á quienes por turno les corresponde, nueve expedientes de ingresos en el hospital de dementes, adquisicion de ropas para los acogidos en el hospital de San Juan de Dios, obras en la calle Real de San Lázaro por el cauce de la carretera de Málaga y el ferrocarril, y reclamacion de don Francisco Moreillo, para que se le abone el saldo que resultó á su favor, como depositario de Baza.

Se concedió ingreso en el manicomio á Emilio Moya Béjar, así como á Carmen Rodríguez Vilchez.

También se autorizó la salida del hospital de dementes de Magdalena Molina, que según el médico se encuentra aliviada de su enfermedad.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados en el cementerio público los cadáveres de cuatro hombres, dos mujeres y cuatro párvulos.

Las reses que se carnizan. Durante los tres días últimos carnizaron en el Matadero de esta capital 17 vacas, 10 terneras, 43 carneros enteros y 102 castrados.

Calderon de la Barea. Esta noche á las nueve á las nueve dará baile la sociedad Calderon de la Barca, en su local, Cárcel Baja 63.

La salud en Albuñuelas. En este pueblo se ha presentado la epidemia de angina diftérica, que ataca á los niños con bastante rigor, pues de pocos días á esta fecha se han contado varios fallecimientos ocasionados por dicha enfermedad.

La administracion en los pueblos. Desde Cijuela nos escriben lo siguiente:

«Los nuevos concejales piden que se den las cuentas municipales y se sepan los descubiertos que este pueblo tiene con la D. putacion, Hacienda y demás partícipes del presupuesto y causa que los motive; reclaman el balance general desde hace algunos años, para saber donde están los descubiertos y proceder á su cobro.

En Láchar sucede lo mismo. Los nuevos concejales reclaman un balance general, para conocer el descubierto, causa que lo motive y proceder á su cobro; pero en dicho pueblo ocurren cosas peregrinas. El alcalde no da curso á la exposicion que los vecinos dirigen al señor gobernador, manifestando que los señores don Francisco Rivas Rodríguez y don José Ruiz García debían estar exceptuados del cargo de regidores, por tener participacion en la subasta de los ramos de consumos. Los vecinos acudieron en queja al regidor-sindico por medio de un escrito manifestándole habían sido ineficaces las reclamaciones hechas verbalmente al alcalde, sobre que los géneros que los mencionados regidores expendían de la cualidad de venta exclusiva, algunos de ellos eran caros y las medidas faltas. El regidor-sindico don Cipriano Rodríguez, acompañado de otros individuos del ayuntamiento, con el alguacil, presentaron en las tiendas de dichos señores, y hecho el contraste de las medidas, recogieron algunas de ellas, advirtiéndoles además que el aceite lo estaban expendiendo á 52 céntimos de peseta, debiendo ser á 46.

El suicidio dió cuenta de la exposicion y parte de lo ocurrido al alcalde, pero éste hubo desentenderse de la exposicion y con respecto á lo de las pesas y medidas se concretó á delegar en el regidor primero, D. Agustín Martín Sánchez, para que impusiese correctivo á los vendedores.»

Estudiantina. Mañana, de 7 á 8 de la noche, se reunirá en la calle de las Arandas número 4, la orquesta de la estudiantina que habrá de recorrer las calles de esta poblacion durante los días de carnaval, para comenzar los ensayos. La orquesta será dirigida por el distinguido aficionado D. Ildefonso Guiral Amigó.

Noticias militares. Por real decreto de 9 del anterior se destina al excelentísimo señor brigadier D. José Rivadaya Laza, comandante general subinspector de ingenieros de este distrito, al de Estremadura y se nombra para sustituirle en esta Capitanía general, al excelentísimo señor brigadier del mismo cuerpo, D. José Gonzalez Molada, que se ha hecho cargo de su destino.

Centro Artístico. Hoy, á las once y media de la mañana, reanuda sus trabajos la seccion excursionista del Centro Artístico, celebrándose la 14.ª excursion del presente curso, en la que se visitarán las iglesias de los

Ángeles, Santa Catalina, San Cecilio, Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo y el Hospital militar.

Robo en Jerez. Días atrás robaron en Jerez del Marquesado quince jamones, algun grano y cierta cantidad de dinero al coadjutor de aquella iglesia parroquial, D. Antonio Gámez.

Una carta tina. Como los lectores conocen ya el procedimiento que, con el nombre de entierro, usan algunos para realizar grandes estafas, no es preciso que expliquemos que se trataba de estafar al vecino de Cardela D. Cristóbal Fernandez, al dirigirle una carta que dice así:

«Castillo de San Jorge, 23 Noviembre de 1886.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Sin tener el honor de conocerle ni disfrutar su leal amistad, pero afonso como buen padre de mejorar el porvenir de una hija huérfana que tengo de 16 años de edad en un colegio de Leon, es lo que hoy me impulsa á dirigirle á V. y confiarle un asunto de verdadero interés; rogándole al mismo tiempo se sirva decirme á la mayor brevedad si es gustoso en recogerme la cantidad de setenta y cinco mil duros en oro y billetes del Banco de España que me vi obligado á dejar sepultados en las inmediaciones de ese pueblo hace nueve meses y medio y, que reveses de la fortuna me han privado el volver á recuperar.

No crea V. señor mío, que me propongo causarle una molestia sin beneficio alguno; antes al contrario, lo que quiero es que se quede V. con la tercera parte de dicha suma, en recompensa de los trabajos y gastos que se le originan en el breve despacho de este importante negocio; y para que no dude de la veracidad de mis palabras, creo prudente hacerle una estensa y vasta relacion de mis antecedentes y naturaleza y poner de manifiesto los motivos que me impulsaron á dejar la cantidad mencionada bajo el secreto de la tierra. Empezaré por de decir que soy natural de Zaragoza, hijo legítimo de D. Alberto de Lara (antiguo Brigadier) y de D.ª María de Ortega (Q. E. D.) hermanas que fué del malogrado general D. Jaime Ortega, fusilado en Tortosa el año 1860 por los sucesos de San Carlos de la Rápit. Mis principios políticos contrarios á la monarquía me condujeron (siendo coronel de ejército) á tomar parte en el alzamiento que tuvo lugar el día 9 de Agosto del 83 en Seo de Urgel; más como quiera que las poblaciones comprometidas guardaban un silencio inaudito, (á excepcion de Santo Domingo de la Calzada y plaza de Badajoz) tuvimos que retirarnos á Francia, pues de continuar en España nos esponiamos á ser víctimas del rencor de nuestros enemigos como lo fueron al poco tiempo nuestros hermanos fusilados en Girona por la sublevacion de Santa Coloma de Farnés.

Ya en aquella nacion, pasé á incorporarme al ilustre caudillo de la democracia D. Manuel Ruiz Zorrilla, y á su lado permanecí hasta que acaeció la muerte del Rey D. Alfonso, en cuya época y por encargo de dicho hombre público, tuve que pasar á Madrid para conferenciar con los Sres. Salmeron, Figuerola y Pi y Margall, siéndome entregados antes de mi salida de Venecia, los valores indicados para atender á los gastos de la delicada empresa que se me confiaba.

Al llegar á Madrid, y despues de quedar de acuerdo con los referidos señores, tuve que pasar á esas provincias andaluzas á deliberacion con los presidentes de los Comités liberales, al objeto que en su día el movimiento fuese general, pero la precipitacion de los que tan heroicamente se apoderaron del castillo de San Julian de Cartagena en la noche del 10 de Enero del corriente año motivó el fracaso del movimiento entonces iniciado.

Pues bien, al llegar á esa provincia de Granada, tuve noticia de que el Gobierno había descubierto nuestra conspiracion, y se habían dado las más severas órdenes para mi captura, encargando con especial interés se me ocuparan cuantos valores y documentos se encontraran en mi poder y viendo lo comprometido que era mi situacion y que estaba expuesto á perder lo que había de labrar la felicidad de mi hija y como en tan crítica situacion carecia de una persona de confianza á quien entregarles los valores, me decidí á confiarlos á la tierra; y al efecto, en las cercanías de ese pueblo, en sitio claro y seguro practiqué una escavacion como de un metro de profundidad y deposité una cajita de laton dorado conteniendo la cantidad referida; y despues de formar un plano con todas las señales y medidas del terreno, me retiré y al poco rato me encontré con un paisano de mi misma edad, el cual me informó de V. y demás instrucciones necesarias. Llegué sin novedad hasta el tercero día que fui reconocido y delatado á las autoridades por un vil traidor compañero de armas que fué.

Hecho prisionero de guerra me llevaron á Madrid y como reo de alta traicion, me impusieron en Consejo de guerra la dura pena de 10 años de castillo con destino al de esta plaza, donde me aguarda una muerte segura si V. no me presta su valiosa proteccion, pues aquí agotaré hasta las heces del cáliz de las amarguras y dejaré en el mayor desconsuelo á mi desgraciada hija, si con su éjida ó benéfico impulso conseguimos alcanzar otra suerte más halagüeña.

Mis principios y convicciones son el triunfo de la libertad y la democracia y por tan augusta causa estoy dispuesto á sufrir hasta el martirio si á tal llegara el encono de mis opresores.

Para el buen éxito de este negocio es necesario que V. observe en todo mis instrucciones, y no dé ningun paso sin que yo se lo ordene pues solo de esta manera podremos llegar á salir airoso de tan importante asunto.

Por lo tanto mi querido amigo, espero me diga á correo seguido si acepta mi sincera y leal proposicion como no dudo será, enviaré á mi amada hija con el plano, para que con su union y vista, hagan el descubrimiento, de mis intereses; pero siempre con arreglo á las condiciones siguientes.

1.ª Reserva absoluta en lo referente al asunto que nos ocupa hasta con las personas de su mayor confianza.

2.ª Que tendrá V. que sufragar lo que ocasione el viaje de mi hija y de una señora que la acompañará en esa su honrada casa, cuyos gastos corren por separado de lo que le tengo ofrecido.

3.ª Que despues de hecho el descubrimiento de mis intereses se reservara V. la tercera parte y lo restante lo conservará en su poder hasta que de acuerdo los dos dispongamos lo más conveniente.

Como es muy grande la vigilancia que conmigo se ejerce y me leen la correspondencia los jefes de este castillo, creo prudente para que nadie se entere ponga V. dos sobres, á todas sus cartas; el de adentro en blanco y el de afuera en la forma siguiente: Sra. D.ª Eulalia Coloma y Juan, Rambla de San Juan, núm. 56, Tarragona, pues esta señora hará que lleguen á mi mano con toda reserva las cartas de V.

Con impaciencia espera su grata contestacion su afmo. y s. s. q. s. m. b., Emilio de Lara.»

Esta carta ha sido remitida al gobernador de esta provincia para que en union con el de Tarragona se vea si puede conseguirse la captura de los autores de este entierro.

Academia Pedagógica. Anoche dió don Guillermo Sanchez su anunciada conferencia sobre el «Concepto é importancia de la Pedagogia.»

El miércoles próximo, los señores Puga y Barbero turnarán en el debate del tema «¿Qué condiciones debe reunir un buen maestro?»

Recogida de la moneda antigua.

Publica la Gaceta la ley que autoriza al gobierno para declarar fuera de curso legal las monedas circulantes de sistemas anteriores al vigente, y para señalar plazos dentro de los cuales los tenedores de cada una de las que deben recogerse puedan entregarlas en las Cajas públicas en pago de contribuciones, rentas ó derechos del Tesoro, ó en canje por otras del sistema actual.

A continuacion de esta ley el periódico oficial publica también el decreto dictando las siguientes disposiciones para la ejecucion de aquella:

«Artículo 1.º Desde el día 10 de marzo del corriente año queden fuera de curso legal todas las monedas de plata de 20 reales, y de cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de octubre de 1868.

Art. 2.º Las cajas públicas recibirán sin limitacion, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta el día 28 de febrero próximo, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior. Las Tesorerías de provincia las admitirán hasta el 10 de marzo.

Art. 3.º La Casa nacional de moneda y las Tesorerías de provincias admitirán también desde el 10 de febrero próximo al 10 de marzo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo 1.º se retiran de la circulacion; entendiéndose que en la provincia de Madrid la admision de las de plata se verificará en la referida Casa de moneda, y en la Tesorería de provincia las de cobre y bronce. El canje se verificará á razon de cinco pesetas por cada moneda de 20 reales en las de plata, y 25 céntimos de peseta por cada real en las de cobre y bronce. Si las monedas se presentan al canje en cantidades menores de 500 pesetas, se entregará en el acto su equivalencia, y si la presentacion se efectúa en cantidades mayores, su importe se entregará en un plazo que no exceda de veinte días.

Art. 4.º Continuará recogiendo y reservándose en las cajas públicas, en la forma que hoy se hace y con destino á su recaudacion, la moneda de plata horrada, falta de peso y agujereada, con arreglo al real decreto de 10 de marzo de 1884 y disposiciones dictadas para su cumplimiento.

Art. 5.º Se procederá á la recaudacion de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, verificándose la adquisicion de plata fina en la cantidad necesaria para este objeto.

Art. 6.º El ministro de Hacienda propondrá oportunamente la aplicacion de la ley de esta fecha á todas las demás monedas de sistemas anteriores al vigente, á fin de conseguir la completa unificacion del sistema monetario, y dictará las instrucciones convenientes para la ejecucion del presente real decreto.»

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 8, nueva noche.

Los zorrillistas han acordado que el 25 del corriente se

reuna la asamblea del partido.

La «Gaceta», publicará mañana una combinacion de gobernadores que alcanza á catorce provincias.

El general Pavia no ha aceptado el mando superior de Puerto Rico que el gobierno le ha ofrecido.—F.

Una ovacion á Sellés.

Anoche se puso en escena *El nudo gordiano*, drama del ilustre poeta granadino don Eugenio Sellés. No es ocasion de analizar una obra que todo el mundo tiene conocida, y que, desde su estreno, tantas veces hemos aplaudido: su indiscutible mérito la hace ser siempre nueva, y fascinar siempre al público, atrayéndolo, como anoche lo atrajo, hasta el punto de no quedar una localidad vacía ni una entrada sin vender en el despacho de billetes.

El teatro se hallaba, por consiguiente, lleno de bote en bote; los palcos ocupados por las familias más distinguidas de la capital; las butacas sin un claro.

La ejecucion fué brillante: Mata y la Cicer demostraron una vez más sus facultades y su talento artístico, bordando primorosamente las interesantes escenas del drama.

El público que deseaba demostrar su admiracion por las bellezas de la obra y sus simpatías por su querido paisano, al terminar el segundo acto en que llamó repetidas veces á los actores pidió también el autor para que participase de los aplausos; entonces el señor Mata dió cuenta del encargo hecho por el Sr. Sellés de manifestar su gratitud á los granadinos; pero, al terminar el tercer acto, la insistencia del público de un lado, los ruegos de los actores por otro y varios amigos que acompañaban al señor Sellés entre bastidores, consiguieron lanzarle á la escena donde fué objeto de una entusiasta y afectuosísima ovacion, viéndose obligado á salir cuatro veces consecutivas, para no desairar la persistencia con que los espectadores lo aclamaban.

Las personas que conocen al autor de *El nudo gordiano*, y saben cuánta es su modestia, comprenderán sin duda su obstinada resistencia, hasta que hubo de acceder al llamamiento de los espectadores que le colocaban en una situacion semejante á la en que se halló el inmortal Ayala, la noche del estreno de *Consuelo*, en cuya fecha era presidente de la Cámara de diputados.

Las musas no están refididas con las dotes de mando, y es de presumir que con el mismo entusiasmo que Granada aplaia anoche á Sellés, poeta, lo aplaudirá, muy en breve, como gobernador civil de la provincia, pues nos consta que nuestro ilustre paisano está resuelto á hacer una vigorosa campaña en pró de los intereses granadinos.

Acercos del teatro.

De mala raza.

Empiezo por hacer una declaracion que muchos van á leer con extrañeza. A mi no me gusta D. José Echegaray como dramaturgo.

Reconozco que es un genio; tiene un talento de primera fuerza; es un hombre grande en la figurada acepcion de la palabra; sería capaz de descubrir la cuadratura del círculo, si en ello se empeñara; sabe más matemáticas que Leibnitz (este señor no es el sereno de Puerta Real); pero como autor dramático está á la altura de cualquier falso idealista, así diga Cañete lo contrario, que se empeña en que don José sea realista.

[Cosas de él; de D. Manuel]

Ha creado un género absurdo; se va por los estraviados senderos de lo imposible; y no fies lo peor el que él se equivoque, sino que como tiene esa imaginacion tan poderosa, se lleva detrás de sí al público impresionable de suyo, y que se deja seducir por la fraseología de relumbron, que tan admirablemente maneja nuestro autor.

Sus obras son chispazos brillantes de su inteligencia superior y están defendidas con el talismán de la frase, eterno escudo con el que se resguarda D. José.

[Qué valiente es en algunas ocasiones! Qué atrevido casi siempre! Cómo arremete con brio y ataca con denuesto las situaciones más difíciles y los problemas más intrincados! Y cómo destimbra, atontea y se lleva de calle á los espectadores!]

Sin embargo nada más absurdo (siento tener que repetir la frase), que sus obras.

Una de las más humoras, de las que más se acercan á la realidad, de las que caen más dentro de lo posible, es su drama *De mala raza*; sin embargo, todo él gira sobre un convencionalismo exagerado.

Consiste el argumento de la obra en que Adelina, hija de una mujer que ha faltado á sus deberes, se casa con Carlos, despues que toda la familia, sus tíos, su padre un doctor pegado á la familia, y esto no se dice, pero yo supongo que hasta los criados y vecinos de la casa se oponen al proyecto de Carlos, porque aquella mujer deba ser muy mala.

Y como no, si lo fué su madre!

Por fin D. Anselmo que quiere mucho á su hijo y que le parece que aquel enlace puede hacer su felicidad, y por el gusto además de darle una desazon á sus hermanos, consiente en el matrimonio, y hémos aquí ya dentro del drama.

Sucedo que una mañana hallándose toda la familia, incluso Paquita la mujer de D. Anselmo, de la que antes no me he ocupado porque no hacia falta, en un establecimiento balneario, un hombre se des-cuelga por el balcon de Adelina, llamándola á vo-

ces. ¡Horror, escándalo, profanación! ¡Si era lógico, si tenía necesariamente que ocurrir!

A Madrid todo el mundo, porque continuar en aquel sitio sería bochornoso.

Y llegan á Madrid, y pocos días después viene Carlos y su padre le enteran de lo que sucede, y él no convencido, pero si escamado, llama á su mujer y le pide cuentas de su honra, y la insulta y la increpa y todo lo que es de cajón en tales casos, y por fin quiere ahogarla; pero Paquita que es muy buena, que comprende que aquello ha sido una infamia porque el hombre del balcon iba por ella, se lo dice todo y Carlos se tranquiliza como al que se le quita de encima un enorme peso y dice: ¡pobre padre!

Pero no se contenta con esto el buen Carlos que ha averiguado quién ha sido el vil, el traidor, el infame robador de ajenas honras; le busca, le provoca y le mata en desafío.

Mientras tanto la pobre Adelina sigue resignada cargando con el mocheo y señalada por todos como esposa adúltera. ¡A ella qué le importa si su marido la adora pero este no se conforma, le parece demasiado abnegación y mucho sacrificio, y algunas veces está decidido á decirle á todo el mundo; mas el otro es su padre y eso no está bien.

Y he aquí cómo la muerte de Víctor viene á aclarar la situación; porque el hombre, previsor en extremo, ha escrito dos cartas á Adelina; y el padre de Carlos, que es duro y tenaz como un marmolillo, se empeña en conocer su contenido, y tal insiste, y tal se pone, que se las entregan y naturalmente, al leerlas, el que es tan cuidadoso de su honra, cae gobernado por el peso de su desgracia, y eso que resulta que Paquita no ha faltado; el bribón de Víctor ha sido el causante del desbarajuste.

En medio de todo eso es la mejor solución; que el difunto cargue con el milagro.

Moreja de la obra: que de una mujer muy mala puede salir una hija muy buena, y que la opinión vulgar en esta materia es muy desacertada.

Con esta obra no ha resuelto Echegaray ningún problema.

Aparte de que ya no hay nadie en el mundo que crea eso, más que los dos hermanos del drama y el necio del doctor, yo creo que aun admitido lo que el autor pretende, todo en el drama es forzado é inverosímil.

No se comprende la situación violenta en que se coloca Adelina en el primer acto, siendo ella tan buena y habiéndose portado tan decentemente, cuando se la van á llevar del lado de los que ella llama sus bienhechores.

Podían haberle hecho ruda oposición, haber desahogado de veras que se fuera cuanto antes; pero hembrel siquiera las formas, que poco trabajo cuesta guardarias. No se comprende tampoco cómo don Anselmo no desconfie nada hasta el momento preciso en que le sueltan el escapulario ¡y es de dudar! porque él ha visto la santa indignación de su hijo cuando sabe la noticia; sabe de sobra que no tolera ultrajes de honra, ni transige en este punto, porque él casi se lo enseñó. ¿Cómo, pues, no le choca verlo tan unido á su mujer, creyendo más que nunca en su virtud, apesar de lo del balcon? ¿Y cómo de deducción en deducción no ha venido á parar al siguiente razonamiento? En la casa no había más que tres mujeres: su hermana es demasiado vieja para inspirar balcónicas pasiones, mi hijo está muy satisfecho después de aquello, mi señora es muy guapa, ¡yo me escamo!

Pero nada es que estos personajes de D. José, son así á la buena de Dios, sencillitos y cándidos cuando á él así le conviene, é intransigentes cuando le parece. Es decir, que siempre son los que el autor quiere que sean, y nunca los que deben ser.

No carecen las situaciones dramáticas del carácter propio de los personajes y de las vicisitudes por que pasan, las escenas no fluyen espontáneamente del asunto, sin violencia ni esfuerzos, él se las imagina en su cerebro y trae arrastrados á los personajes al sitio, á la posición, al momento en que él las ha concebido, los coloca en la forma que él los ha visto y con ellos allí hace lo que le dá gana. Y de tal modo sabe hacer esto y tal realiza sus concepciones, tal colorido y relieve imprime en sus cuadros, tales acentos arranca de su alma y tales frases pone en su boca, que el público deslumbrado, mejor dicho, arrebatado por la poderosa magia del autor, se entusiasma y aplaude y prorrumpe en bravos y aclamaciones y le acompaña con hachones encendidos, como ha sucedido ya una vez, mientras dura la impresión.

Así sucedió en la escena final del primer acto de este drama, en las que tiene D. Anselmo con Adelina y con Carlos, y éste con Adelina en el segundo y en la escena final de la obra.

Particularmente la de Carlos y su padre en el segundo acto está hecha tan de mano maestra, tan bien buscado el efecto, que es imposible escucharla sin conmoverse.

¡Lástima que D. José Echegaray no sea oportu-

nista que es lo que creamos Blanco y yo que debe ser el arte en todas sus manifestaciones.

Con todos los defectos que hemos señalado, con todas sus faltas, *De mala raza* es un drama hermoso, y con todas sus extravagancias, D. José Echegaray es un genio.

La interpretación de esta obra ha sido admirable; todos los actores que en ella han tomado parte han estado á grande altura. Mata y la Cirera como no puede hacerse mejor. Domingo García estuvo delicioso en su papel de doctor Alfredo. Cirera muy bien. La Juliana Barceló, todos, todos han coadyuvado al buen éxito.

UN ABONADO

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

7 de enero de 1887.

Continúan esta tarde los comentarios serios y jocosos acerca de la evasión de los sargentos. En los corrillos se oyen buenos chistes: un zumbón decía que la llave de las prisiones que se llevaron los fugados, la habían enviado con elegante tarjeta de Regalo al ministro de la Gobernación, como regalo y presente además, por lo bien vigilada que tiene á la capital de España.—Los opositoristas más fieros, no se andan con bromas: atacan sin rebozo.

Hay que oírlos comentar el hecho para sacar crueles consecuencias, acusando al gobierno de negligente, entre otras mil razones porque habiendo sido hecho consumado á las 8 y 1/2 de la noche, el ministro de la Gobernación no lo supo hasta seis u ocho horas después, y el ministro de la Guerra hasta el siguiente día al ir á consejo á palacio. De aquí concluyen que igual abandono se ha visto ahora que el 19 de setiembre; por lo cual este gobierno no vive sino de miseria y por la necesidad de legalizar la situación económica.

“Una vez votados los presupuestos—ha dicho Romero Robledo—el gobierno pasará evidentemente á mejor vida, formando ministerio el general Lopez Dominguez.” A su vez los ministeriales creen que no hay otro gabinete posible que el de Sagasta, que de cambiar será en sentido canovista, añadiendo que cómo va á llamarse al poder á un político que no tiene tras sí un partido, sino un grupo.—Se ha comentado también mucho que no asistiesen á la recepción de ayer en Palacio Lopez Dominguez, Salamanca y muchos generales izquierdistas, de todos los cuales no puede afirmarse que se hallaran imposibilitados.

También da juego la cuestión de benevolencia de los conservadores. Cánovas y los hombres de primera fila de este partido, repiten que en nada han variado ni variarán de conducta, declinando la responsabilidad de la bula armada, que corresponde por entero á *El Estandarte*. “Claro está, añaden, que cabía el atacar al gabinete en lo que hace de malo y en cuantos errores comete, que no hay que confundir lo que ha dado en llamarse benevolencia con el ministerialismo.” En los círculos se nota que los ortodoxos de segunda fila protestando de su disciplina atacan duramente á los ministros.

A la hora en que escribo, cinco de la tarde, no se ha logrado dar con el paradero de los sargentos fugados. Estos son nueve: seis presos á consecuencia de los sucesos del 19 de setiembre, para tres de los cuales se había pedido la pena de muerte y para los otros cadena perpetua; y tres que ejercían el cargo de llaveros en las prisiones de San Francisco. Anoche se corrió que había sido cogido uno en el Escorial, pero la noticia es falsa. El ministro de la Gobernación hace grandes esfuerzos por capturar á los fugados, pero nadie cree que lo consiga.

En el salón de conferencias hay mucha concurrencia, dominando romeristas é izquierdistas, cada día más unidos. Allí he oído que Pavia no quiere ir á Puerto Rico de capitán general, apesar de que su nombramiento aparece hoy en la *Gaceta*, así como el de Martínez Campos para el puesto que aquel deja en Madrid. Más adelante se hará otra combinación militar que tiene por base proveer la capitania general de Extremadura, vacante por optar por ser diputado el señor Arrando que la desempeña.

Parece que la reina ha firmado hoy la combinación de gobernadores que se estien de á 7 u 8 provincias. El delegado de Cartagena obtiene un gobierno; el gobernador de Orense pasa á la Coruña; á Oviedo va Puigcerver; el de Oviedo á Alicante; el de Alicante á Córdoba, con más algunas cesantías para dar entrada á aspirantes. Mañana dá Matías Lopez un banquete político á Becerra.—Esta noche discusión política en el Ateneo.—El marqués de Valdeiglesias se halla fuera de peligro en su enfermedad.—La *Gaceta* publica la ley ordenando la recogida de la moneda de plata de año anterior á 1868 y el real decreto que determina su ejecución.

Ha vuelto el intenso frío á reinar en Madrid. La depresión de temperatura es general en el viejo y nuevo mundo: ha nevado hasta en Niza, y en Barcelona ha llegado el termómetro á 8° bajo cero.—El frío ayuda á quedarse en casa, por lo cual abundan los salones abiertos estas noches.—Ninguna novedad de provincias.

Mr. Stanhope ha sido nombrado ministro de la Guerra en Inglaterra.—Cada vez se vé más claramente que la guerra europea se impone como medio de acabar con la paz armada.—F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 7 (5'10 t.)

La conferencia que esta madrugada ha celebrado el general Martínez Campos nuevo capitán general de Madrid, con el ministro de la Gobernación estaba relacionada con la evasión de sargentos, guardándose reserva sobre lo que pudieran haber acordado.

Cuando ambos personajes celebraban la entrevista se presentó el señor duque de Frias y los tres estuvieron deliberando largo rato.

Madrid 7 (9'15 n.)

Es un hecho que el general Pavia no acepta la Capitania general de Puerto Rico.

En su consecuencia es muy posible que se quede en situación de cuartel ó pase á la reserva del Estado Mayor del ejército.

Madrid 7 (10'30 n.)

El señor Sagasta ha estado á las dos de la tarde á ver al general Martínez Campos y le ha felicitado por su nuevo nombramiento; también este último ha dado personalmente las gracias al ministro de la Guerra.

Madrid 7 (10'50 n.)

El señor ministro de la Guerra supo la noticia de la evasión de los sargentos á las diez de la mañana y fué tal su sorpresa que se le cayó un expediente que tenía en las manos.

Madrid 7 (11'15 n.)

Toda la prensa de la noche comenta el artículo que publica *El Imparcial* conviniendo en que dicho periódico ha puesto término á sus benevolencias para con el gobierno.

El brigadier Carmona ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Hasta mañana no tomará posesión de la Capitania general de Madrid el señor Martínez Campos.

—Continúa ignorándose el paradero de los nueve sargentos fugados.

A. M.

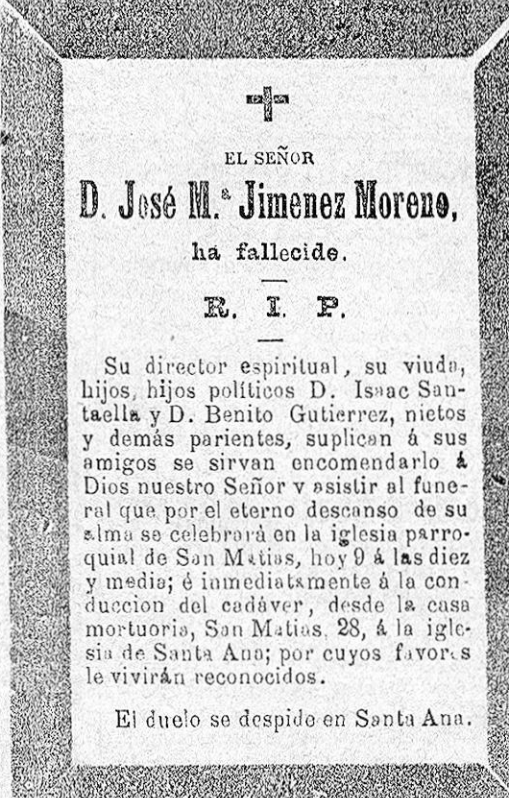
Cartera oficial.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 866 fanegas.—Entrada de hoy, 314 id. Total existencia de hoy, 1180 id.—Venta: A 10 pels. 75 cts. la fanega, 21 fanegas. A 11 pels. 00 cts. id. id. 30. A 11 pesetas 25 cts. id. 44. A 11 pels. 50 cts. id. 60 A 11 pels. 75 cts. id. 78. A 12 pels. 00 cts. id. 80. Total vendido, 313 fanegas.—Balance: Existencia, 1180; fanegas. Vendido, 313 id. Sobrante para mañana, 867 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pels. 50 cts. á 8 pels. 00 cts. Habas, de 11 pels. 25 cts. á 12 pels. 00 cts.; Maíz, de 9 pels. 00 cts. á 10 pels. 00 céntimos.

Cultos.

Día 9.—San Julian y Santa Basilisa.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las nueve, procesion y misa mayor, en la que predica D. Francisco Polo.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, á las once funcion, en que un nuevo sacerdote celebra la primera misa y predica don Antonio Sanchez Area y Peñuela.—En las Comendadoras á las diez funcion, en la que será orador don Manuel Martínez.—En San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, la Piedad y Santa Isabel rosario y ejercicios.—En las Carmelitas descalzas, á las nueve misa y á las cuatro se hará el duodenario de Ntra. Sra. del Carmen.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—La procesion del Santo Rosario de San Andrés á la iglesia de San Justo.



EL SEÑOR
D. José M.ª Jimenez Moreno,
ha fallecido.
R. I. P.

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos D. Isaac Santaella y D. Benito Gutierrez, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Matias, hoy 9 á las diez y media; é inmediatamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Matias, 28, á la iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le vivirá reconocidos.

El duelo se despiden en Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática bajo la dirección de D. José Mata y D.ª Julia Cirera.—Funcion para hoy.—El grandioso melodrama en cinco actos titulado, **EL SOLDADO DE SAN MARCIAL.**—La preciosa comedia en un acto, **CARAMBOLA Y PALOS.**—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

Se alquila el piso principal de la casa calle Lavadero de San Agustín, número 3. Tiene cocina económica y reúne comodidades por lo bien distribuidas que están sus habitaciones.—El portero de la misma casa tiene las llaves.

Desea colocarse un joven, en comercio ó casa particular para asuntos de administración. A más de nociones de contabilidad y buena forma de letra, habla y traduce el francés con gran facilidad.—Azacaya 31, informarán.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

verdes que se fabrican en Mesina á imitación de las de Levante. Finalmente, unos botines de cuero y zapatos blancos completaban aquel traje montañés, que no carecía de elegancia, y que parecía escogido para hacer resaltar las bellas proporciones del que lo usaba. Su rostro era de una belleza salvaje; notábanse en él esas facciones tan marcadas del hombre meridional: ojos fieros y atrevidos, cabellos y barbas negras, nariz aguileña y dientes de chacal.

No debió tranquilizar á Gemma este exámen, porque extendió su brazo hacia la mesa; y advirtiendo el desconocido que buscaba la campanilla, dijole, dando á la voz esa expresión de infinita dulzura á que tanto se presta la lengua siciliana.

—No me habeis oído, señora. Estoy tan lejos de haceros daño, que si me concedéis lo que voy á pedir, os adoraré como á una virgen; ya sois tan hermosa como la madre de Dios, sed tan buena como ella.

—Pero ¿qué queréis de mí? dijo Gemma con voz aun trémula, ¿y cómo entráis así en mi casa á semejantes horas?

—Señora, si os hubiera pedido una entrevista, á vos, noble, rica y amada de un hombre que casi es un rey, ¿podría esperar que me la concedierais á mí, pobre y desconocido? Decidme, señora, por otra parte, aun cuando os hubierais dignado hacerlo, podéis tardar en responderme, y yo no tenía tiempo de aguardar.

—¿Que pueblo hacer por vos? dijo Gemma tranquilizándose por grados.

—Todo, señora; porque está en vuestra mano mi desesperación ó mi dicha, mi muerte ó mi vida.

—No os comprendo; esplicad.

—Teneis á vuestro servicio una muchacha de Bauso.

—¿Quien, Teresa?

—La misma, dijo el joven con trémula voz, ahora bien: esa joven se vá á casar con un ayuda de cámara del príncipe de Carini, y esa joven es mi prometida.

—¡Ah! ¿conque sois vos?

—Si; iba á casarse conmigo cuando recibió la carta que la llamaba á vuestro servicio. Prometió serme fiel, hablaros de mí, y si desechábais sus ruegos, venir á bus-

pregunté, me lo ha negado también. Os advierto que nada haré sin esa condicion.

—¿Así lo queréis, señora?

—Lo exijo.

—Pues bien, os lo suplico por última vez.

—O decid quién sois, ó salid, dijo Gemma con ademán imperativo.

—Me llamo Pascal Bruno, respondió el joven con voz tan serena, que se hubiera creído se había desvanecido en él toda emoción, si la palidez de su semblante no revelase el interior padecimiento.

—¿Pascal Bruno? exclamó Gemma retirando su butaca, ¡Pascal Bruno! ¿Sois acaso el hijo de Antonio, cuya cabeza está en una jaula de hierro en el castillo de Bauso?

—Soy su hijo.

—Y bien... ¿Sabeis por qué está allí la cabeza de vuestro padre?

Pascal calló.

—Pues bien, continuó Gemma, es porque vuestro padre quiso asesinar al mío.

—Lo sé todo, señora. También sé que cuando vuestras doncellas y criadas os paseaban por el pueblo siendo niña, os ense-

descender de un arconte de Atenas, de un emir sarraceno, ó de un capitán normando; era una de esas bellezas que solo se encuentran en Sicilia y en Arlés, donde la mezcla de sangre y el mismo cruzamiento de razas suele reunir en una sola persona esos tres tipos tan diferentes. Así que, lejos de apelar al artificio de la compostura, como primero lo había intentado, creyóse Gemma tan encantadora en su desordenado traje, que se miró durante algún tiempo con sencilla admiración, cual debiera hacerlo una flor inclinada hacia el arroyo; y esa admiración no era orgullo, sino una adoración á Dios, que puede crear cosas tan bellas.

Permaneció, pues, como estaba; y en efecto, ¿que mejor prendido que sus cabellos sueltos y ondulantes? ¿Que pincel hubiera podido añadir una línea al arco regular de sus cejas de terciopelo? ¿y que curmán hubiera rivalizado con el coral de sus húmedos labios, tan vivo como la fruta del granado? Como se miraba sin otra idea que la de verse, se fué entregando paulatinamente á una profunda y estasiada mo-

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población
A PESETAS 250 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Bazar de muebles

DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 51.—Comiendo esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que la es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas tornadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros países.—Se hacen persianas de óstias de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de alfombras de rejilla con rebaja de precios.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y té superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, número 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7.50.—Solfeo y piano, 7.50.—Las tres reunidas, 12.50.

El Colegio establecido en la calle de Mendez Nuñez, núm. 107, se ha trasladado á la de San José, número 9, para mayor comodidad de sus alumnas.—En este Colegio, á más de las labores que de ordinario se enseñan en los demás de su clase, se enseña á cortar y confeccionar bien toda clase de ropa blanca; á hacer encajes de Almagro; á bordar y pintar en cristal, hacer toda clase de primores en paja y á hacer camisas sin costura, habiendo sido casi todas estas labores premiadas en la última exposición regional.

Se vende broza de esparto para palar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

Almoneda de muebles, Santa Escolástica, 25, principal.

PRENSA ROCA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS.

Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certamen con el título de socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Esta prensa, para aceite, sólida, sencilla y de una poderosa presión, manejada por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla á las pruebas que se deseen en la misma casa constructora.

LA GRANADINA.

TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE

EDUARDO ROCA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION CON MEDALLA DE ORO.

Dicha casa se encarga de todo lo concerniente á su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, norias, tracciones, reparaciones de fábricas, herrajes para construcciones, etc. etc.

REJAS, 30, GRANADA.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de enero de 1887 el grandioso vapor correo francés, titulado

LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Songlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Salvat, Párraga, 2.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

Abaniquería valenciana, Principe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia.—Paraguas sedos garitidos, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticos, desde 7.50.—Idem belgas, ssten inglés, 2.25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 10 de enero próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, se enagenan una casa principal, otras fincas urbanas y ciento cuatro marjales de tierra, en el pago del Zaydín.—El pliego de condiciones y título de las fincas, estarán de manifiesto en dicha Notaría.

A los señores dueños de obras.—Estucador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; fagados á 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, á precios convencionales.—Hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Colocacion. La desea en calidad de doncella, una señora de 32 años de edad.—Darán razon, posada de San Juan de Dios.

DEPOSITO DE ESPÍRITOS O ALCOHOLIS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik
EN BERLIN, NEUFABRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,

Tarjetas, Facturas de gran lujo,

Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membres á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

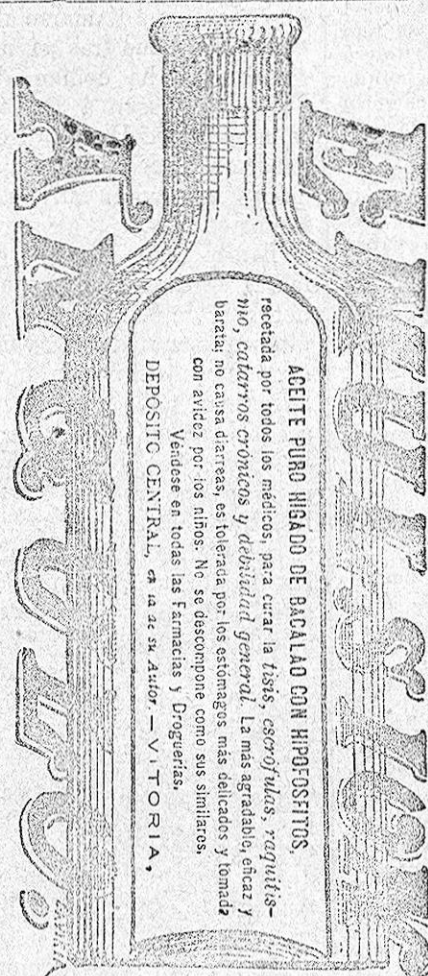
«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Enfermedades secretas. El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lepressa es la curación pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, purgaciones por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), doluciones espermatorréa, Catarros de la vejiga, orina mucosa, Aritmias, Incontinencia y Retención de orina, y demás afecciones de las Vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lepressa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras de Lepressa, botica calle de Puente-zuelas, Granada.

Almoneda y realización verdadera. En la calle Montería, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueño de esta capital, almoneda de muebles y realización de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Almoneda de muebles nuevos.—Puentezuelas, 22.



Depositorio en Granada, D. Isaac Santalla, San Jerónimo, droguería.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Ama de cria, con leche fresca y primera, moriza, de 21 años, de eea colocacion para casa de los padres.—Darán razon, calle de las Tablas, número 30.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un perro que se extravió en la mañana del 7 del corriente, por las calles de la Paz, Puentezuelas ó Buen Suceso, puede presentarlo en la casa número 13 de esta última calle, en donde recibirá la gratificación correspondiente.

Se ha establecido en el portal de la ex cárcel Ba ja, un escribiente y memorialista. Además recibe encargos de criados, criadas y amas de leche.

Pianos y armoniums. Grandes depósitos de Navas hermanos, Barcelona, Vidrio, 10, y Madrid, Fuencarral, 33.—Los pianos mejores del mundo son los de Steinway Sons (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Gaveau (de París).—En Granada apenas se conocen algunos de Ronisch y Gaveau, pero no existe ninguno de los maravillosos Steinway de New-York, ni el célebre piano Neumático de teclado y manubrio.—Esta casa, la más importante de España, proveedora de muchos almacenes de provincias, es la que ofrece los mejores pianos y los precios relativamente más económicos.—Pianos Chassaigne, desde pets. 1.125 puestos en Granada.—Pidanse noticias y catálogos á los Sres. Navas.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro.—En el Zacatin, 64, están las llaves.

Se venden una gran porcion de bejas. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 27.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca.—Darán razon, calle del Campo del Principe, Plegadero alto, núm. 6.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Se vende un andénaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andénaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ditacion, porque el espejo colocado frente á la ventana abierta, reflejaba el cielo al mismo tiempo que el combianto, sirviendo de fondo á su cabeza de ángel; y Gemma, sin objeto y sin motivo, entregada á una felicidad vaga é infinita, se entretenía en contar las estrellas que iban apareciendo, y en darles nombre á medida que se presentaban en el espacio. De repente le pareció que una sombra se colocaba delante de las estrellas, y que detrás de ella se dibujaba una figura. Volvióse con presteza: hallábase un hombre en pie delante de la ventana. Gemma se levantó y abrió la boca para dar un grito; pero el desconocido, lanzándose hacia ella, juntó las manos y le dijo con voz suplicante:

—En nombre del cielo, no llameis, señora; porque os juro por mi honra que nada debéis temer, pues no vengo á haceros daño.

—Debo saber además quién sois.

—Soy un hombre, cuya felicidad ó desdicha puedeis labrar; á esto se reduce todo.

—El principe querrá saber como os llamais.

—¿Que interés tendrá en saber mi nombre? ¿lo conoce acaso? ¿Ha llegado nunca hasta los oídos del principe el nombre de un pobre paisano de Bzuso?

—Bien; pero yo soy del mismo país que vos; mi padre era conde de Castelnuovo, y habitaba una pequeña fortaleza á un cuarto de legua de la aldea.

—Lo sé, señora, respondió el joven con sorda voz.

—Pues bien, debo conocer vuestro nombre. Decidmelo, y veré lo que debo hacer.

—Creedme, señora condesa, vale mas que lo ignoreis; ¿qué importa mi nombre? Soy hombre de bien, haré feliz á Teresa, y si fuere necesario, me haré matar por el principe y por vos.

—Vuestra ostinacion es extraña; y tengo tanto mayor empeño en saber vuestro nombre, cuanto que Teresa, á quien se lo

carme: yo la esperaba; pero se han pasado tres años, y como ella no ha vuelto, yo he venido. A mi llegada lo he sabido todo; y entonces formé el designio de venir á arrojarle á vuestras plantas para pedirle á Teresa.

—Teresa es una muchacha á quien quiero, y de la cual no deseo separarme. Cayetano es el ayuda de cámara del principe, y casándose con él la tendré á mi lado.

—Si es condicion precisa, entraré al servicio del principe, dijo el joven visiblemente violentado.

—Me habia dicho Teresa que no querias servir.

—¡Es verdad! Pero si es condicion indispensable, haré ese sacrificio por ella; sola que me gustaria mas alistarme en sus campieri que entrar de criado.

—Está bien; hablaré al principe, y si lo consiente...

—El principe querrá cuanto vos querais, señora; no suplicais sino que mandais: lo sé.

—¿Y quién me responderá de vos?

—Mi agradecimiento eterno, señora.

CAPITULO II.

Gemma volvió á caer sobre la butaca, y habiéndose seguido un instante del silencio, tuvo tiempo de dirigir una rápida y tímida mirada al extraño que acaba de introducirse en el aposento de un modo tan singular é inusitado.

Era un joven de veinticinco á veintiseis años, que demostraba pertenecer á la clase popular: llevaba sombrero calabrés rodeado de una ancha cinta que caía ondulando sobre sus hombros; una chaqueta de terciopelo con botones de plata; unos calzones de lo mismo y con idénticos adornos; su talle iba ceñido con unas de esas fajas de seda encarnada con bordados y franjas